

5 2975

5 9075

5 2975

29



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"TAPON PARA CIERRE EN VACIO", a favor de ALTO VACIO,
SOCIEDAD LIMITADA, entidad española, residente en
MADRID, Paseo de Yeserias, núm. 61.-

=====

5.-

Con el presente Modelo de Utilidad se trata de reivindicar la propiedad y novedad en todo el territorio español, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo tapón para cierre en vacío, especialmente aplicable a pequeños frascos, cuya utilidad y efecto nuevo está representada por su precisión y rapidez en la colocación y sujeción durante el proceso de evaporación o liofilización, gran sección de paso a los vapores



durante el citado proceso y cierre hermético final.

10.-

Está formado por una placa preferiblemente circular de diámetro superior a la boca del frasco o recipiente en que haya de ser aplicado el tapón, constituyendo la tapa propiamente dicha. Sobre una de las caras de dicha placa se ha previsto un resalte

15.-

de igual forma pero de diámetro menor que la tapa, constituyendo la superficie de encaje en la boca del recipiente para establecer el cierre hermético. En el centro de este resalte existe un vaciado o cavidad que tiene como finalidad reducir el espesor de la tapa

20.-

en el centro y facilitar el paso de la aguja para extracción del contenido. Finalmente, y siempre de la misma pieza, se propone que del resalte antes mencionado partan tres brazos o espigas situados por ejemplo a una distancia entre sí de 120° , los cuales tienen

25.-

una longitud apropiada y, aproximadamente en su parte media, sufren un estrechamiento o reducción de diámetro.

Para facilitar la descripción nos referiremos al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo en el que

30.-

La figura 1 muestra una vista del nuevo tapón por la cara inferior.

La figura 2 un corte por la línea A-B de la figura 1.

En dichas figuras se han señalado las siguientes

20 FEB 6



52975

35.- referencias numéricas:

- 1- es la placa que forma la tapa.
- 2- el resalte interno de menor diámetro.
- 3- extremo de las espigas -4-.
- 5- vaciado interior y

40.- -6- círculo que indica la zona de menor espesor de la tapa -1-.

Su utilización es como sigue: Sobre la boca del frasco o recipiente a cerrar, se dispone el tapón según el presente modelo de modo que solamente penetren

45.- en su boca los extremos -3- de las espigas -4-, quedando así suficientemente sujetos por cuanto que la circunferencia tangente a dichos tres brazos es, por ejemplo, igual al diámetro de la boca del frasco, por lo que el tapón queda sujeto sin presión alguna. En esta

50.- posición se introducen los frascos en la cámara de evaporación al vacío o liofilización, sin peligro de que puedan desprenderse los tapones y quedando entre los brazos o espigas -4- unos grandes espacios para que el proceso se realice en las mejores condiciones. Al

55.- descender la pieza plataforma que ha de verificar el ajuste de los tapones dentro de la cámara, oprime a éstos contra el frasco, originándose la introducción hasta que la tapa -1- se apoye sobre el frasco, con lo cual la superficie total del resalte -2- se intro-

60.- duce con presión suficiente para asegurar la hermetici-



52975

dad en el cierre.

65.-

En la operación de colocación previa del tapón sobre el frasco, se logra fácilmente que éste quede derecho solo con introducir los extremos -3- en la boca del recipiente, hasta apoyarse en el escalón que forma con la parte -4- de mayor diámetro, detalle muy importante para que la operación de cierre colectivo resulte perfecta, rápida y exacta en altura.

70.-

Todas las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y materias no afecten a la esencialidad característica del mismo, se considerarán incluidas en el presente modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

75.-

NOTA

Descripto suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

80.-

1ª.- Tapón para cierre en vacío, que se caracteriza por estar constituido por una sola pieza de materia apropiada en la que son de apreciar tres partes esenciales: Una placa circular de mayor diámetro que la boca del envase a que se destine el tapón, para apoyarse en ella y formar la tapa propiamente dicha;

85.-

un resalte de aproximadamente la misma altura y de menor diámetro que la tapa, aunque algo mayor que el



90.-

orificio del recipiente, para ajustar en él a presión y tres brazos o espigas equidistantes, -a 120° de separación entre si- tangentes a la circunferencia del resalte.

95.-

2a.- Tapón para cierre en vacío, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la placa de tapa presenta en su cara opuesta un círculo que señala la parte de menor espesor; el resalte interno un vaciado central para reducir dicho espesor, y las espigas un estrechamiento o reducción de diámetro a partir de su parte media aproximadamente.

3a.- TAPON PARA CIERRE EN VACIO.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 de Febrero de 1.956.



FIG. 1

52975

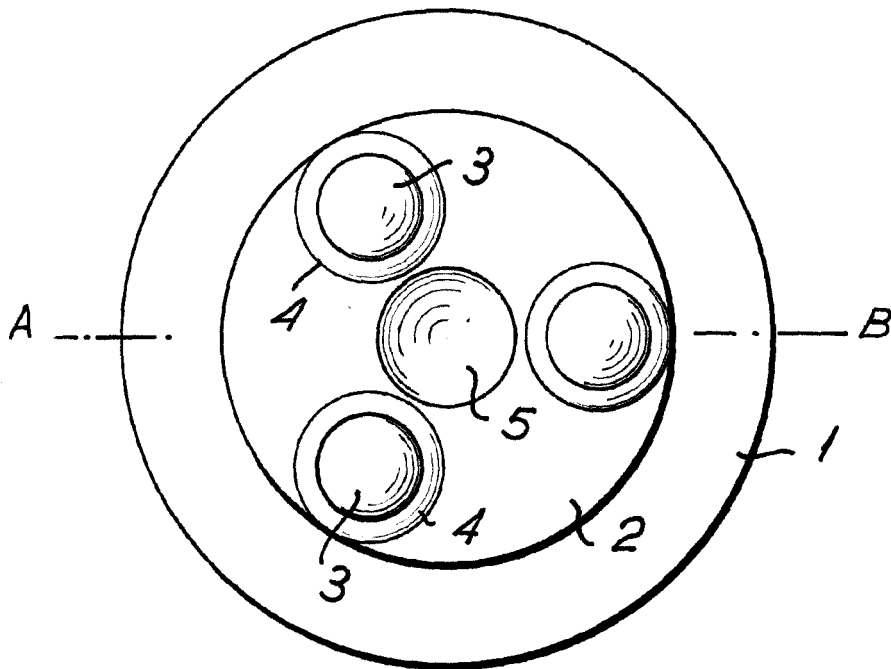
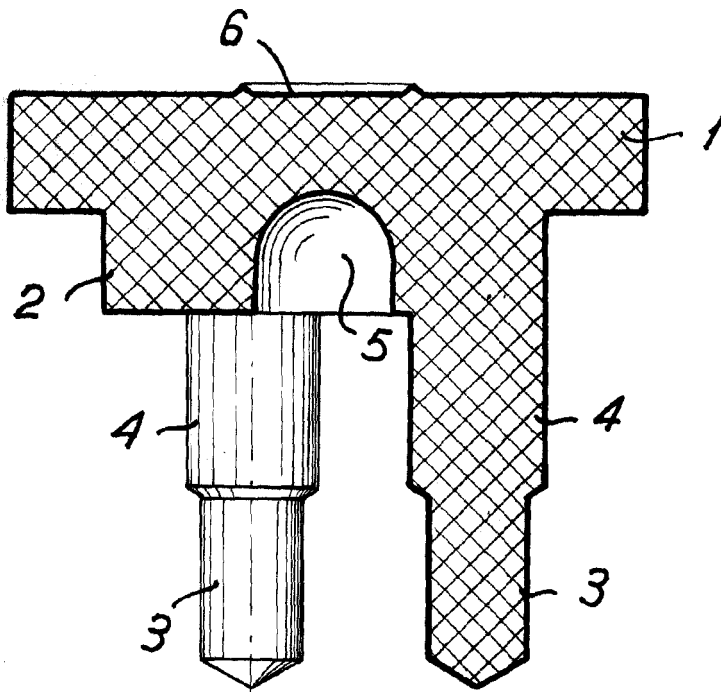


FIG. 2



Madrid, 29 de Febrero de 1.956.

Escala variable.